

HECHO ESENCIAL
Corporación Universidad de Concepción
Inscripción en el Registro de Valores N° 1113

Concepción, 01 de abril de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente del Consejo
Comisión Para El Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (la “**Corporación**”) estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

El viernes 29 de marzo de 2019, el Gerente General de Lotería de Concepción, Sr. Mariano Campos Ramírez, presentó su renuncia voluntaria a la gerencia de esta entidad y a otras de la Corporación, mediante una carta dirigida al Presidente de su Directorio, Dr. Carlos Saavedra Rubilar.

En virtud de ello, y de acuerdo a los Estatutos de la Corporación, se ha convocado al Directorio de ésta para una sesión extraordinaria, que se realizará el martes 2 de abril de 2019. En línea con lo anterior y para garantizar la continuidad de las actividades regulares de Lotería de Concepción y de las otras unidades de la Corporación, se han instruido las acciones administrativas necesarias que corresponden, a la espera de las decisiones que adopte el Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Saavedra Rubilar
p. **Corporación Universidad de Concepción**